

# EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, martes 26 de Octubre de 1897.

Núm. 578.

## CUBA

### Ultimos combates

Habana 15.—Capitán general a ministro Guerra.

Novidades desde mi parte día 9:

«En Cuba, el general Toral, en reconocimiento, destruyó prefectura; en Monterus hizo treinta bajas; nosotros tuvimos cuatro muertos, y el teniente de Simancas Marote, y seis de tropa heridos.

En otros reconocimientos el enemigo tuvo seis muertos; nosotros un herido. Presentados dos en Manzanillo.

El batallón de San Fernando, en Ciegas hizo ocho muertos; tuvo cuatro heridos.

En las Villas, muertos al enemigo: en Banas, tres; en Spiritus, dos; en Limones, seis; en San Pedro Barba, uno; en Baracoa, dos; en Calleros, dos; en Yagua, uno; en Montes Fuste, dos; en Cayeros, uno; en Lomas Ramblazo y Sietecito, uno; Monte Pimienta, uno; en Poza Ronda, 12; cogidos 23 prisioneros, 29 armas y 82 caballos; por nuestra parte, once heridos. Presentados, 14 armados 66 sin armas.

En Matanzas, muertos al enemigo: en Santo Venia, uno; en Monde la Escondida, uno; en Pozo Pequeño, uno; en Jicarita, tres; en Sabana Grande, dos; en Colón, uno; en Montes Bárbara, dos; en Aguedita, dos; en Mongote, tres; en Motnos Pedroso, tres; en San Pedro, uno; en Jinita, tres; en Arroyo Benito, cinco; cogidas 28 armas y 12 caballos; nuestros, capitán de Navarra, Francisco Mayo, y dos tropa heridos. Presentados, once armados y 52 sin armas.

En la Habana muertos al enemigo, en Serpertón, uno; en Sotolongo, dos; en Inglés, uno; en Güines, seis; en Aguacafé, uno; en Lomas Yatti, dos; en Miraflores, uno; en Bufón, uno; en Monte Lasca, uno; en San Andrés, uno; cogidos, seis prisioneros, 30 armas y 41 caballos; nuestros, un muerto y tres heridos. Presentados, 11 armados y 45 sin armas.

En Pinar muertos al enemigo; de Collazo, uno; en Rojas, uno; en Carboneras, tres; en Guardina, uno; en Pimienta, tres; en Loma Gobernadora, cinco; en Potrero del Cura dos; en Cabanas, dos; en Bahía Honda, tres; en Ingenio Asunción, cuatro; en Caba Brava, tres; en Hato quemado, dos en Charco Negrito, cuatro; en Carabela China, dos; cogidas 30 armas; nuestros un muerto y nueve heridos. Presentado, armados, seis; sin armas 34.»—Weyler.

## LA SITUACION DE CUBA

No pasa día que la prensa europea, y aún puede decirse que la del mundo entero, dedique especial atención a la guerra Cuba.

La prolongación de la lucha, no obstante las fuerzas considerables enviadas desde la Metrópoli para someter á los rebeldes; el apoyo efectivo; aunque no declarado, que la insurrección encuentra en los Estados Unidos, y los incidentes de la campaña, son los elementos de que la prensa extranjera dispone, y sobre los cuales discurre para apreciar con mayor ó menor acierto la situación de Cuba.

En prueba de lo que en el extranjero se piensa, véase el siguiente despacho de Londres que publica anoche el «Heraldo.» El cuadro que pinta de la situación de Cuba no puede ser más triste; más triste será que se ajuste á la realidad.

Londres 15.—La Agencia Renter ha recibido y dado á la publicidad una carta de Cuba, escrita por un súbdito inglés que reside allí hace tiempo y ocupa posición preeminente entre sus conciudadanos.

Las noticias y afirmaciones que esta carta contiene han causado profunda impresión, pues no falta quien crea que el autor no es un simple particular, sino que desempeña altas funciones consulares.

Voy a telegrafiar casi textualmente lo de más importancia para España.

La aseveración, de que gran parte de Cuba está pacificada y el resto lo estará dentro de pocos meses, en absolutamente rible.

No hay ninguna provincia pacificada, ni la situación general de la isla puede decirse que sea mejor que hace dos años.

Weyler ha fracasado por completo.

La Habana sigue rodeada de partidas rebeldes que se pasean por todas partes.

La ruina de la isla llega á extremos aterradores, y la moralidad es horrible.

La mitad del ejército español, dado de baja por enfermedad, está en los hospitales ó en las enfermerías de los cuerpos. El resto padece hambreras y desnudeces, que únicamente los sufridos soldados españoles son capaces de soportar.

Obedientes, disciplinadas y valerosas, las tropas españolas hacen esfuerzos que siempre vienen á resultar infructuosos, porque el ejército padece de muchos elementos y no está organizado en condiciones á propósito para una guerra como la de Cuba.

Esta situación no lleva trazas de modificarse. Quizá con mayores ó menores apuros, encontrar dinero para sostener la lucha.

Los rebeldes, que fian su triunfo del cansancio ó agotamiento de España, pelean en su mayoría por la independencia y no cederán hasta conseguirla.

Quizá es ya tarde para plantear el régimen autonómico; por lo menos, plantear con éxito.»

Hasta aquí el derecho.

El autor de las anteriores consideraciones tome que sea tarde para plantear el régimen

autonómico. Claro está que no participamos de semejante temor.

Para lo que es tarde, y los hechos, por desgracia, lo han demostrado, es para volver á empezar.

## LA PROPIEDAD EN CUBA

«El Correo de Matanzas» publica las siguientes noticias:

«De algún tiempo á esta parte nótase una tendencia, que no sabemos á que obedece, a convertir en extranjeras las industrias que en Cuba tienen algún valor, con la particularidad de que los que con más calor apoyan esos cambios de nacionalidad son los que mas alardean de patriotas, integros é incondicionales.

»Comenzó el traspaso por las pertenencias mineras de Juragua y Siaus, en Santiago de Cuba, que se cedieron ó vendieron á una Compañía norteamericana, y ha seguido por la gran fabrica de tabacos con las vegas, hoy se llama «Henry, Clay Limited y C.» y tiene su asiento en Londres el «Central Constancia», manejado por un sindicato yankee; la Empresa del ferrocarril del Oeste, en la actualidad «The Western Habana railway y C.»; la Compañía de alumbrado de la Habana y Matanzas denominada «Spanish American light et power C.», etcétera, y ahora se trata de hacer inglesa la Empresa de los ferrocarriles unidos de la Habana y vapores y almacenes de Regla.

»Comprendemos que una Empresa extranjera como la del acueducto de esta ciudad, aportando sus capitales, se establezca en el país y fomente algo que no existía, beneficiándonos á la vez que obtiene buenos productos; pero no nos explicamos con claridad el traspaso de industriales creadas y de empresas fomentadas con nuestro dinero y por nuestros hombres, porque no vemos los provechos que pueda producir.

»En distintos Estados de la vecina República prohíben las leyes terminantemente que los extranjeros poseen bienes raíces, á menos que se naturalicen, y no permiten que aquellos tengan ventajas sobre los nacionales por cualidad de súbditos ó ciudadanos de otra nación.

»Sin pretender que aquí pase lo mismo, opinamos que deben ponerse limitaciones á esos traspasos de la fortuna pública, siquiera sea por evitar los conflictos internacionales á que pueden dar origen.»

Son explicables estas traslaciones de dominio teniendo en cuenta que, arruinados muchos propietarios é industriales por la guerra, no han tenido otro remedio que enajenar sus propiedades ó sus empresas.

Otra puede ser también la causa. Desde

que se iniciaron en la Península por el partido liberal planes coloniales que hoy, adoptados por el Gobierno, están ya en vías de realización, muchos capitalistas buscaron en el pabellón extranjero una garantía contra el desenlace pavoroso que, á juicio de ellos, ha de tener la temeraria empresa comenzada por el señor Moret con la colaboración de Giberga y sus adláteros más ó menos rebeldes.

### La india de los rajahs

#### La fiesta de las serpientes

Una de las fiestas á que asistí en Bombay es el *Naga pantchami*, ó sea la fiesta de las serpientes. El día de esta fiesta extraña se halla consagrado a presentar ofrendas á las serpientes y hacérselas propicias por medio de oraciones, para alcanzar su protección contra las picaduras mortales.

En esa ocasión, las inmediaciones de los templos se ven llenos de una muchedumbre compacta, que luce el traje de los días de fiesta, y por todas las calles se ven tiendecillas donde se venden dulces, juguetes y estatuitas de dioses.

Largas procesiones de mujeres, poéticamente envueltas en velos de seda, atraviesan las calles cantando y conduciendo ofrendas de arroz y azúcar, que van á esparcir ante los ídolos de Krichna.

Es en efecto, el aniversario del día en que este dios mató la gran serpiente que llenaba de espanto y desolación las orillas del río Djumna.

Grandes estandartes, enormes trompetas de cobre y antorchas de hierro llenas de resina inflamada, aparecen por todas partes sobre esta multitud y palanquines adornados con ricas telas en que van panzudos brahmanes de aspecto hipócrita, se cruzan en todos sentidos.

Ca inmensa muchedumbre que bulle en las inmediaciones del estanque de Paidoneh, se dirige al través de las callejuelas adyacentes hacia una plaza inmediata, en que se desarrolla la más importante ceremonia de la fiesta.

En dicho sitio se hallan formados dos ó trescientos *sapisallahs* ó encantadores de serpientes, teniendo cada uno ante sí una cesta que contiene una veintena de las terribles serpientes llamadas cobras-capello. Los piosos indios les llevan gamellas de lecho de la hembra del búfalo á la cual tienen gran afición estos reptiles.

A los pocos momentos cada gamella se encuentra rodeada de un círculo de serpientes que, con la cabeza sumergida en el líquido, permanecen en un estado de completa inmovilidad. De cuando en cuando el *sapwallah* aparta de la gamella una serpiente para hacer sitio á otra, siendo entonces de ver el furor del reptil desposeído, que se endereza, hincha su capuchón y ataca todo lo que le rodea.

Una multitud de curiosos rodea el círculo de los encantadores. Los reptiles y aquellos hombres medio desnudos ó cubiertos de oropes, que manejan las serpientes sin nin-

gún temor, producen un efecto muy extraño.

Esta singular operación dura todo el día y dos ó tres mil serpientes toman leche hasta quedar completamente ahitas. A la mañana siguiente, los encantadores de serpientes abandonan todos la isla y dan caritativamente libertad á todos los reptiles en el campo.

Por la noche todas las casas se hallan iluminadas, procesiones alumbradas con antorchas recorren las calles, y por todos lados resuena una espantosa algarabía de cimbales, de tamtams y flautas.

Esta fiesta se celebra ordinariamente en Julio ó en Agosto, época en que esas serpientes son más peligrosas, pues el instinto medroso de aquellas gentes les ha hecho elegir tal época para apaciguar la cólera de esos terribles semidioses.

### EL SOCIALISMO EN EL JAPON

También en el Japón el desarrollo económico ha engendrado la lucha entre obreros y capitalistas.

Los tejedores de Yokohama, de Lambas y de Osoka, el centro más importante de la industria japonesa, se han organizado con arreglo al tiempo de los *Trade Unions* ingleses. Lo mismo han hecho los obreros empleados en la construcción de máquinas, los mecánicos, los tipógrafos y los albañiles de Tokio.

En casi todas las ciudades del Japón donde es próspera, la industria, ha comenzado la organización de los trabajadores para luchar contra el capital, y en algunas de ellas se halla bastante adelantada, á pesar de los obstáculos que los patrones, de acuerdo las autoridades, han opuesto á la formación y desarrollo de los sindicatos obreros.

Según afirma el periódico el *Papan Mail*, órgano de los intereses británicos en el Japón, el número de obreros actualmente organizados, asciende á 300.000, sobre un total de tres millones.

Este resultado es muy notable si se tiene en cuenta que aún en los países más industriales de Europa y de América no se ha llegado á semejante proporción, y que el trabajo de organización no comenzó en aquel imperio hasta el año de 1800.

En las organizaciones obreras del Japón no domina, al parecer, el espíritu de corporación que caracteriza á muchos sindicatos de Inglaterra y de los Estados Unidos, y que hasta ahora ha impedido á los obreros el poder constituir un solo partido político.

Empieza á manifestarse en el Japón el movimiento socialista bajo el doble aspecto político y económico.

Las doctrinas colectivas se difunden poco á poco no solo entre los obreros sino también entre la clase media, puesto que el manifiesto y Max y Eugel ha sido traducido al japonés, y se publica en Tokio un periódico titulado *El Porvenir de los Trabajadores*.

En este periódico se discuten las cuestiones políticas más importantes, desde el punto de vista del proletariado.

### Ultimos telegramas

Madrid 23.—Telegrafian de Rio Janeiro, dando cuenta de haber ocurrido una manifestación popular contra el tratado relativo al territorio de Amapa.

La manifestación fué completamente disuelta por la policía, restableciéndose la tranquilidad.

Ha salido para Sevilla el general Polavieja.

Madrid 23.—Pronto se reanudarán en Tanger las negociaciones para conseguir la libertad de los marinos europeos apresados por los rifeños que aún se hallan en su poder.

El «Herald» de Nueva York publica un violento artículo contra los jingoistas.

Madrid 23.—Háblase que despues del Consejo Mr. Woodford remitió al gobierno yankee un telegrama, cifrado en el que han entrado más de dos mil palabras.

Supónese que es el avance de la nota que leyó el señor Gullón en el Consejo.

Madrid 23.—Nos comunican de Lisboa que se halla en aquella capital el rey de Siam.

En palacio se celebró ayer un banquete en su honor al que asistieron 150 comensales, reinando la más completa cordialidad.

Hoy saldrá para Nápoles.

Madrid 23.—Santander.—Comunican de esta ciudad que los amigos del general Weyler recibieron un telegrama en contestación al que ellos le habían dirigido, que dice así:

«Agradezco firmantes telegramas, invitación tan espontánea como expresiva».

Madrid 23.—Las últimas operaciones realizadas en Cuba, según un despacho oficial, han tenido el siguiente resultado:

Desde el día 15 al 19 del actual han muerto 84 rebeldes y 4 han quedado prisioneros en poder de nuestras tropas.

138 rebeldes se han presentado á las autoridades, acogiéndose á indulto.

Las tropas han tenido cinco muertos y 25 heridos.

### GACETILLA

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 25 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Miguel Sintés con asistencia de los Sres. Cardona, Anglada, Capó, Llorens, Pons, Franco y Vazquez fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó que á fin de no aumentar el débito municipal las láminas del Empréstito que se pongan en circulación deberán ser amortizadas en cantidad igual durante el primer presupuesto.

Diose cuenta del expediente de la subasta de las obras necesarias para cubrir el salón de sesiones de la nueva Casa Consistorial adjudicada á D. Antonio Anglada Pons, por la cantidad de 3.000 pesetas, y el Ayuntamiento acordó su aprobación.

Diose lectura á un oficio de la Comisión Mixta de reclutamiento participando haber sido declarado soldado condicional el mozo Lorenzo Capella Moll n.º 121 del sorteo y el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Acordóse quedar enterada esta Corporación del expediente que se instruye sobre obstrucción del camino ramal de Santa Galdana.

Por iniciativa del Sr. Comellas se acordó solicitar rebaja en el cupo de Consumos, fundándose en la progresiva expatriación de muchos vecinos y en la crisis industrial y agrícola de esta población; así como también fundado en los mismos motivos solicitar de la Exma. Diputación provincial rebaja en el contingente del reparto provincial.

Fué aprobada la cuenta de gastos satisfechos por Administración en la semana anterior.

En vista del excesivo gasto que se hace en el suministro de medicinas, que no tienen señalada asignación en el Presupuesto, por no contar mas que con la partida del Hospital Municipal, se acordó que en lo sucesivo tan solo se facilitarán medicamentos á los enfermos del Hospital.

Reconocida la conveniencia de ser reformadas las ordenanzas municipales, por haber caído en desuso algunos artículos, siendo necesarios otros se nombró una Comisión compuesta de los Sres. D. Pedro Anglada, D. Jaime Pons y D. Antonio Franco para la formación del proyecto de reforma.

Se han recibido el pase y carta de pago correspondientes al recluta redimido Antonio Taberner Jaume, cuyos documentos obran en la Secretaría del Ayuntamiento.

Nuestro Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles residentes en esta Diócesis por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de D. Bartolomé Salort Gelabert en particular y por las del Purgatorio en general, y si dicho santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, concedió 40 días más por cada uno de los Misterios.

Los Sres. D. Francisco A. Netto Català y D. Miguel Anglada Franco, hijos de esta población, han constituido en la de la Habana el día 1.º del actual y ante su Notario D. Francisco Castro Flager, una compañía mercantil para dedicarse á la consignación y venta de calzado en las Antillas, con domicilio en la calle de Cuba número 35 y bajo la razón social de Netto y Anglada.

Los principales fabricantes de esta ciudad ya han recibido ofrecimientos comerciales de sus paisanos, que no dudamos han de ser admitidos si redundan en favor de nuestra principal industria.

Representante en esta ciudad: D. José I. Anglada.

Se ha recibido en esta Redacción el Resumen Estadístico de los servicios prestados por la Cruz Roja Española con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas.

Agradecemos la atención y la ponemos de manifiesto para todas las personas que tengan el gusto de examinar dicho Resumen.

Ha sido embarcado para el penal de San Agustín de Valencia, el preso que sufría condena en Palma, Rafael Taltavull Truyol.

El «Boletín Oficial» anuncia la vacante de la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Ibiza y la vacante de una plaza de ayudante en la Escuela superior de Comercio de Barcelona.

También anuncia la vacante de una plaza de profesor auxiliar supernumerario gratuito de la sección de ciencias, y otra de las letras del sustituto de Mahón.

Ha ingresado en la cárcel de Mahón un vecino de Alayor al objeto de extinguir un mes y un día de arresto que le fué impuesto, en causa vista recientemente en juicio oral, por desacato á la religión.

El señor Socias, gobernador civil interino, ha prohibido una función de toros con perros que se preparaba en Felanitx para el domingo próximo.

Tenemos entendido que las clases activas del Magisterio no han percibido las pagas correspondientes al primer trimestre del actual año económico, siendo tanto mas de extrañar cuanto se nos asegura que los fondos destinados á esta atención, están en la caja provincial.

En la Facultad de Ciencias de la Universidad literaria de Barcelona se halla vacante una plaza de ayudante interino, sin sueldo, de dibujo lineal y topográfico, que ha de proveerse por concurso. Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

Ser español. Haber cumplido 20 años de edad. No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos. Tener el título de licenciado en la sección de Ciencias físico-matemáticas ó aprobados los ejercicios de dicho grado.

Las solicitudes deberán ser presentadas en el decanato de la Facultad, antes de las doce de la mañana del día 8 del próximo noviembre.

Según un periódico de Palma, es tan notable la escasez de aves de corral, que se nota en la actualidad en Mallorca, que se pagan á 2 pesetas 50 céntimos kilo, en bruto.

Los compradores de almendrán, dice un periódico de Felanitx, estaban la semana pasada bastante animados para la compra, puesto que han pagado partidas á 80 y 81 pesetas quintal, notándose bastante demanda y tendencia á sostenerse los precios.

Un centenar de toneladas de sal llevan ya extraídas de los estanques de las salinas de Ibiza y de Formentera, propiedad unas y otras hoy, como se sabe, de la Sociedad Salinas de Ibiza.

En esta imprenta ya se han recibido los Almanques festivos para 1898 que se venden á peseta cada uno.

De *El Vigía Católico*:

«El último miércoles contrayeron indisoluble vínculo en la parroquial Iglesia de Santa María del Mar de Barcelona, nuestro apreciable suscriptor el Abogado D. Rafael Vives Bonet y la Srta. D.ª Bárbara Cordero Jover siendo testigos D. Francisco J. de Despujols y D. Pedro Benejam Casanovas.

Les felicitamos.»

«Con verdadera satisfacción hemos leído en los periódicos de Palma, que en los exámenes celebrados el domingo próximo pasado en el Colegio de la Pureza de Palma, para dar cuenta de los resultados del curso anterior é inaugurar las tareas del que comienza, ha obtenido el *Primer Premio de Estudios* nuestra paisana la Srta. D.ª Catalina Sastre

Hernández, á quien felicitamos lo mismo que á su familia.»

Leemos en los periódicos de Palma del día 19 del actual:

«Hoy han tomado posesión de sus cargos el primero y segundo oficiales del Gobierno civil Sres. D. Juan Sampol y D. Pedro Bauzá en sustitución de D. José Armengol y D. Gerónimo Massanet que desempeñaban dichos cargos.»

«Anoche tomó posesión de su cargo el nuevo Inspector de policía don Pedro José Torres, cesando en el mismo don Juan Jaume.»

## Sección religiosa

*Miér.* S. Florencio martir. y S. Vicente martir.

*Juev.* Stos. Simón y Júdas Tadeo apóstoles, San Cirilo y S. Fidel, mártires.

*Vier.* Sta. Bienvenida y S. Narciso obispo.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

### Embarcaciones entradas.

Día 23.—De Alghero, pailebot «Paloma» de 36 tons., pat. Jaime Vives, con 5 trips. y lastre.

Día 23.—De Sassari (Italia), pailebot «Triunfo» de 58 tons., pat. Antonio Florit, con 7 trips. y lastre.

Día 25.—De Alcudia, pailebot «Luisito» de 36 tons., pat. Mercadal, con 5 trips., y efectos.

## Telegramas

Madrid 25, 8<sup>h</sup>10 mañana.

El embajador de España en París no saldrá para dicha capital hasta principios de Noviembre próximo.

Dicese que pronto llegará á Barcelona el Reverendo Padre Agustín Donario, postulador de los Mínimos, con objeto de llevarse el proceso de beatificación de la venerable catalana Sor Filomena Ferrer.

Madrid 25, 10<sup>h</sup>10 mañana.

Las instrucciones que ha recibido del Gobierno el general Blanco son extensas y concretas en cada caso.

La nueva política no será en nada desfavorable á los partidos antillanos y españoles, pues á todos se les tratará en perfecta justicia.

## Variedades.

Señorón muy rico dejó granúes mandas en su testamento á todos los criados y dependientes de su casa, excepto á su mayordomo.

A este—dijo—no le dejo nada porque hace veinte años que me sirve...

### Novedad artística

Muy pronto se abrirá en Berlín una Exposición de pinturas verdaderamente interesan.

te. Se trata de un concurso de *tipos de expresión*; más claro de un concurso de pinturas psicológicas. Los artistas no podrán exhibir figuras completas, para evitar lo que falte en el acierto ó adivinación del sentimiento que deba expresar el rostro, se supla con retrocedimientos y posiciones violentas del cuerpo.

#### La industria moderna

Con el título de *house movers* se ha constituido en América una sociedad de transportadores de casas, habiendo sido trasladadas ya una escuela de la calle de Palay, en Chicago, á otro sitio más céntrico, y en Nueva-York villa de un rico californiano á 13 kilómetros del sitio en donde había sido construida.

La audacia de estos industriales ha llegado hasta el extremo de añadir un piso, por la parte de abajo, á un magnífico edificio.

#### MÁXIMAS

No quieras para ninguno  
Lo que quieras para tí,  
Si es dinero, ó cosa así.

Haz bien sin mirar á quién;  
Más hazlo con preferencia  
A quien te lo pague bien.

Al pobre y al desgraciado  
Tenles mucha compasión,  
Más no le tengas al lado.

Vístete elegante sin miedo,  
Que el sastre apunta en los libros,  
Y la gente con el dedo.

Hazte el pobre en todas partes,  
Y más entre los que viven  
De las letras y las artes.

*M. del Palacio.*

### Sección Oficial

#### Alcaldía de Ciudadela

Formado por este Ayuntamiento un presupuesto municipal extraordinario para el año económico de 1897-98, para subvenir á las obras de la Casa Consistorial se halla expuesto al público á efectos de reclamación por 15 días en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ciudadela 20 de Octubre de 1897.

El Alcalde accidental, *Lorenzo Cardona.*

#### EDICTO

**D. Jesús M.<sup>a</sup> Sobrido, Agente Ejecutivo de contribuciones de la Zona de Menorca.**

Hago sober: Que los días 1.<sup>o</sup>, 2 y 3 del mes de Noviembre próximo, estará abierta la cobranza del primer trimestre de las Contribuciones, Rústica, Urbana é Industrial, con el recargo del 5 p.º sobre sus cuotas, por su morosidad, decretado por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia.

Todo contribuyente que tenga recibos atrasados, debe satisfacerlos dentro del término de 24 horas, si no quiere se proceda al embargo de sus bienes, muebles y semovientes.

Recaudación: Plaza Nueva, 10. Fonda de Perico.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los señores Contribuyentes, á quienes pueda interesar.

Ciudadela 26 de Octubre de 1897.

*Jesús M.<sup>a</sup> Sobrido.*

# ANUNCIOS

## PARA VENDER

Lo está el huerto llamado el Polvorín plantado de toda clase de árboles frutales. Dará razón D. José Juaneda, plaza de la Libertad núm. 22.

## ACCIONES DEL BANCO DE CIUDADELA

Hay diez para vender.

Informará D. José Juaneda. Plaza de la Libertad n.º 22.

## Para Argel directamente

Saldrá de este puerto el jueves próximo 28 del corriente el pailebot

## TRIUNFO

su patrón D. Antonio Florit, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

También se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

Lo despacha D. Francisco Amengual.

## CLASES DE FRANCÉS

Por D. JOSÉ GARCIA, calle de Isabel II, 41

Darán principio en 1.<sup>o</sup> de Noviembre próximo

Horas: de 11 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

Honorarios mensuales por alumno **7 pesetas**

Se asignan dos horas diarias á la asignatura de francés para explicarla á los que así les convenga, según el programa exigido en el Instituto de Mahón.

*Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.*

tamente que ha aumentado en Menorca, como en todas partes, la difusión de luces intelectuales, aunque no hasta el grado que fuera de desear. Además de las escuelas públicas de ambos sexos que sostienen los Ayuntamientos en todos los pueblos, y de los colegios particulares que existen en Mahón y Ciudadela, contamos en Menorca con dos centros docentes de importancia, como son al Seminario Conciliar de S. Ildefonso, creado por el obispo D. Mateo Jaume en la capital eclesiástica, y el Instituto oficial de 2.<sup>a</sup> enseñanza, bajo la dirección única de D. Diego Monjo en Mahón. Cuenta, además, Ciudadela un colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza incorporado á dicho Instituto bajo la dirección de Ldo. D. Pedro Anglada Pro. y el Colegio de la Enseñanza dirigido por religiosas del mismo nombre que introdujo el obispo Sr. Comes y el cual, por su importancia, merece mención aparte. La Biblioteca pública de Mahón al frente de la cual se halla D. Miguel Roura, desde su creación, y la del Seminario en Ciudadela, con carácter público, lo mismo que el Museo Municipal de Mahón fundado por D. Juan Seguí y Rodríguez, alma que fué, en vida, de aquel centro, constituyen también valiosos elementos de instrucción en Menorca, aunque desgraciadamente algunos no muy aprovechados. (1)

Hasta mediados del presente siglo no se introdujo en esta Isla el alumbrado público, principiando Mahón, cuya primera luz que lució de noche fué un farol de reverbero colocado en 1845 en la fachada de las Casas Consistoriales, hasta que, pocos años después, se acordó la construcción de 23 faroles para distribuirlos en las calles principales, siguiendo posteriormente con el alumbrado público Ciudadela, hasta que en Enero de 1892 se constituyeron en la capital de la Isla una «Socie-

(1) Recientemente (Octubre de 1897) se ha establecido en Mahón y en Alayor con el nombre de «Preceptoría» un colegio agregado al Seminario Conciliar de Ciudadela, en los cuales se podrán cursar algunos estudios de la carrera eclesiástica.

dad general de Alumbrado» por el gas, y «La Eléctrica Mahonesa» por luz del mismo nombre que continúan funcionando.

Cuenta Menorca con varios establecimientos de Beneficencia, correspondiendo en primer término los Hospitales de Caridad. El de Mahón, que se halla á cargo de las hermanas del mismo nombre, forma un magnífico edificio, gracias al legado de setenta mil pesetas con que favoreció esta institución D.<sup>a</sup> Juana Adelaida Cardona á su fallecimiento en 1881. El de Ciudadela, servido por hermanas de la Consolación, trasladado desde 1895 en el ex-convento de S. Antonio, forma también un buen cuerpo de edificio con las mejoras practicadas recientemente á expensas de D. Lorenzo Cabriñas de dicha ciudad. La villa de Alayor cuenta también con su hospital sostenido con fondos del Ayuntamiento y limosnas de personas caritativas. Además, tenemos en Mahón la Casa de Misericordia, fundada en 1792, edificio bien acondicionado para recoger á las infelices criaturas que en él se cobijan; la Beneficencia domiciliaria fundada en 1865 por iniciativa de D. Fermín Abella, á la sazón subgobernador de Menorca, la cual se vió en un principio muy favorecida con las cuotas mensuales de un gran número de benéficos suscriptores, evitando de esta suerte la mendicidad callejera; y por último, el Asilo de huérfanas creado en 1880 en el pueblo de Villacarlos por el concurso de pladosas señoras, y trasladado á Mahón en 1881, cuyo objeto es recoger niñas huérfanas y desvalidas de la Isla y aun las que, no siendo huérfanas, viven como abandonadas, lo mismo que jóvenes extraviadas y arrepentidas, á fin de proporcionar á estas infelices criaturas hospitalario techo, educación, mantenimiento y vestido. Estas últimas en sección aparte. (1)

(1) Este Asilo se fundó bajo los auspicios de la Srta. D.<sup>a</sup> María Talavull, como principal protectora, y una junta de señoras de Mahón, y